DGAF/DUOC Nº 93/2018

Asunción, 03 de abril de 2018

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Atte.: Lic. Viviana Villasboa, Apoderada
Ruta II Km. 19 – Capiatá
TEL. (0228) 631 570 / FAX (0228) 631 563
RUC Nº 80038118-1
cac_paraguay@praxair.com – viviana_villasboa@praxair.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2018 para la "Adquisición de Gas Helio, Aire Sintético y Gas Hidrógeno", proceso con ID Nº 341364, con el objeto de informar que conforme a la Resolución SENAD Nº 179/2018 de fecha 20/03/2018 la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.** con **RUC Nº 80038118-1** ha sido adjudicada para la provisión de los bienes detallados en el proceso de llamado.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Aleides Gamarra C.
Director UOC - SENAD

Zimbra: **uoc@senad.gov.py**

Re: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 341364

De : viviana villasboa <viviana_villasboa@praxair.com> mar, 03 de abr de 2018 12:19

Asunto : Re: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 341364 1 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py>

CC : cac paraguay <cac_paraguay@praxair.com>, Alberto Cabral <Alberto_Cabral@praxair.com>

Buenas Tardes, Notificación recibida.
Cordiales Saludos,

Este mensaje, incluyendo cualquier anexo del mismo, son para uso exclusivo de la persona o entidad a la cual fueron dirigidos y pueden contener información confidencial, sujeta a propiedad intelectual y/o material restringido al público en general. Exceptuando lo descrito arriba, está prohibida cualquier revisión, retransmisión, divulgación u otro uso o cualquier acción realizada con base a esta información por personas o entidades que no sean el destinatario original del mismo. Si Usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquelo al remitente, borre este material de cualquier equipo y destruya cualquier impresión o copia del mismo.

From: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py>
To: cac paraguay <cac_paraguay@praxair.com>,
Cc: viviana_villasboa@praxair.com
Date: 03/04/2018 12:14
Subject: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 341364

Remito la notificación de adjudicación del proceso de llamado con ID Nº 341364. Favor confirmar la recepción del mismo.

Atte.,

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Dirección de UOC - SENAD

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - PROCESO CON ID Nº 341364.PDF